Moción de Orden del Día N° 2587

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

VÍCTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
06 MAYO 2022
RECIBIDO
Hora 9:30
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE EL ALGARROBAL

El Congresista de la República que suscribe, **VICTOR RAÚL CUTIPA CCAMA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 26 de mayo de 1970 se promulgó el Decreto Ley N° 18298, estableciendo en el artículo 2°, la creación política del distrito de El Algarrobal, con su capital El Algarrobal.

Que, el distrito de El Algarrobal es considerado fundamentalmente como la zona agrícola de la provincia de Ilo, contando con 122 fundos, con más de 22 mil olivos, siendo así, el olivo el símbolo de la producción.

El distrito de El Algarrobal, cuenta con una riqueza arqueológica, que tras las excavaciones en la zona denominada Chiribaya, se encontraron diversas cerámicas de la cultura chiribaya que tiene un carácter polícromo, asimismo, se descubrió a la momia chinchorro de sexo masculino, la cual se encontró envuelto en esteras, el cuerpo se encuentra en buen estado de conservación, y se dice que data de hace 10.000 a. c.

Actualmente el distrito de El Algarrobal cuenta con una escuela, una iglesia, una plazuela, una comisaría policial, un centro turístico recreacional y el Museo Chiribaya; el distrito, se ha extendido demográficamente aproximadamente cuenta con 3,500 habitantes, hacia la zona sur con el I Programa Municipal de Vivienda del distrito El Algarrobal, caracterizándose por ser una zona generosa, pujante y constructora de caminos de desarrollo y bienestar entre vecinos y vecinas.

Que, siendo así, es necesario expresar el saludo de la representación parlamentaria nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial como el quincuagésimo segundo aniversario de creación política al distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación a la población del distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua, por conmemorarse este 26 de mayo de 2022, el quincuagésimo segundo aniversario de Creación Política.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transmitir la presente moción de saludo, al señor Francisco Eugenio Manzano Cisneros, alcalde de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal y, por su intermedio saludar cordialmente a toda la población en general.

Lima, mayo de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA *

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ-Lima